



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO



Autoevaluación de programas de pregrado con fines de acreditación de alta calidad

Dirección Académica

Oficina de Procesos

Académicos



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Aseguramiento de la calidad

Forma de controlar la calidad del servicio educativo, frente a la diversidad y heterogeneidad de la oferta educativa y a la necesidad de garantizar la formación de recursos humanos de alto nivel.

- Condiciones de calidad
- Acreditación de programas
- Acreditación Institucional



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

- **Registro Calificado**, de carácter obligatorio, consiste en la exigencia que le hace el MEN a todo programa académico que se ofrece en el territorio nacional, con base en las recomendaciones de CONACES.
- **Acreditación de Alta Calidad**, de carácter voluntario, mediante la cual el Estado garantiza a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditados cumplen altos requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener.

Tanto el Registro Calificado como la Acreditación de Alta Calidad apuntan al mismo objetivo: garantía, reconocimiento y aseguramiento de la calidad.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Cultura de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo

“La autoevaluación debe ser permanente porque permite reconocer y atender a tiempo los problemas, descubrir las expectativas y posibilidades de cambio y aprovechar iniciativas valiosas para el mejoramiento de relaciones, acciones y proceso, tanto locales como de la Universidad como un todo.”



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Ventajas de la Acreditación

- ✓ Reconocimiento público a la calidad del programa y a la formación de sus egresados
- ✓ Facilidad para la homologación de títulos a nivel nacional e internacional
- ✓ Convenios para doble titulación
- ✓ Mayor posibilidad de acceso a becas de formación y programas de intercambio para estudiantes y docentes.
- ✓ Facilidad de acceso nacional e internacional a programas de postgrado.
- ✓ Profundización de los procesos investigativos en conjunto con otras Instituciones académicas.
- ✓ Desarrollo de eventos académicos en coordinación con entidades públicas y/o privadas e instituciones académicas.
- ✓ Fortalecimiento de la competitividad para participar en programas de cooperación.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Modelo de autoevaluación en la Tadeo

El modelo de autoevaluación de la Tadeo tiene como base los documentos “*Lineamientos para la acreditación de programas 2012*” y “*Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado*” emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

CRITERIOS

- Constituyen el marco ético del CNA, IES y pares académicos en todo el proceso de acreditación

FACTORES

- Son grandes áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con que cuenta la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico

CARACTERÍSTICAS

- Son dimensiones de la calidad de un programa ó institución

ASPECTOS

- Atributos ó descriptores de las características, pueden adquirir diferentes dimensiones ó valores



FACTORES LINEAMIENTOS 2006

FACTORES LINEAMINETOS 2012

MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA
ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
PROFESORES	PROFESORES
PROCESOS ACADÉMICOS	PROCESOS ACADÉMICOS
	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
BIENESTAR INSTITUCIONAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
EGRESADOS Y ARTICULACIÓN EN EL MEDIO	IMPACTO DE LOS EGRESADOS E EL MEDIO
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS
8 FACTORES 42 CARACTERÍSTICAS 196 ASPECTOS A EVALUAR 181 INDICADORES	10 FACTORES 40 CARACTERÍSTICAS 243 ASPECTOS A EVALUAR



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Proceso de autoevaluación





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

1. Socialización

- Formalización del Comité de Autoevaluación del Programa.
- Apropiación del modelo.
- Establecimiento del cronograma de trabajo.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Comité de Autoevaluación del Programa (Comité curricular ampliado)

- Decano del Programa Académico (quien lo preside)
- Coordinador académico del programa
- Profesores de tiempo completo
- Representante de los profesores
- Representante de los estudiantes
- Profesores de planta
- Profesores de cátedra
- Representante de los egresados
- Representante de la Oficina de Procesos Académicos



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

2. Ponderación de factores y características

- Ponderar significa determinar el peso de una cosa. Este ejercicio de ponderación debe ser previo a cualquier acopio de información y resultados. Se trata entonces de una determinación *a priori*.
- El proceso de definición de la ponderación y su justificación, es fundamentalmente académico y la responsabilidad de su desarrollo es del Comité de Autoevaluación del Programa, liderado por su respectivo Decano o Director.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Ponderación de factores

El Comité de Autoevaluación del Programa debe considerar cada factor como un objeto de análisis, teniendo en cuenta la incidencia de cada uno de ellos sobre la calidad del programa académico **ideal** y determinando un peso que se traduce en un valor porcentual que representa su grado de importancia.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Ponderación de características

- Considerar cada característica como un objeto de análisis y estudiar la incidencia que tiene sobre la calidad del Programa Académico ideal.
- Determinar la incidencia de cada objeto de análisis mediante la asignación de un valor de la escala cualitativa. En un ejercicio de negociación se exponen las razones que permiten defender la ordenación y se llega a un consenso.
- Justificar la asignación de la valoración asignada a cada característica.

La asignación cualitativa, cuantitativa y la justificación se registran en SIRCA –
Sistema de Información para Registro Calificado y Acreditación



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Escala de ponderación

Cualitativa	Cuantitativa
Muy Importante	4
Importante	3
Medianamente Importante	2
Poco Importante	1



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

3. Recolección de información

Para el desarrollo de la autoevaluación se requiere disponer de información suficiente, confiable y transparente, que resulte pertinente y significativa para hacer un juicio sobre el cumplimiento de las características y para la toma de decisiones sobre el mejoramiento de la calidad.

- Instrumentos de opinión
- Información documental
 - Datos numéricos

Para la recolección de la información particular del programa, el Comité de Autoevaluación del Programa designará un equipo de trabajo o responsable directo.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

4. Análisis de información

Este ejercicio, a diferencia de la ponderación, debe adelantarse después de haberse acopiado toda la información relacionada con cada uno de los indicadores.

- Información documental: existencia, contenido, coherencia y pertinencia.
- Información numérica: existencia, contenido, coherencia, pertinencia, veracidad y exactitud.
- Encuestas institucionales
- Otras encuestas, entrevistas y talleres



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Análisis y calificación

Después de revisar y analizar la información, el Comité procede a emitir un juicio de calidad. Para tal efecto el comité se encarga de negociar y establecer los criterios de calidad que le permiten emitir un juicio y traducir dicha apreciación en la escala de calificación.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Escala de calificación

Grado de cumplimiento	Rango
Se cumple plenamente	4.5 – 5.0
Se cumple en alto grado	4.0 – 4.4
Se cumple aceptablemente	3.1 – 3.9
Se cumple insatisfactoriamente	2.1 – 3.0
No se cumple	1.0 – 2.0



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Identificación de fortalezas y debilidades

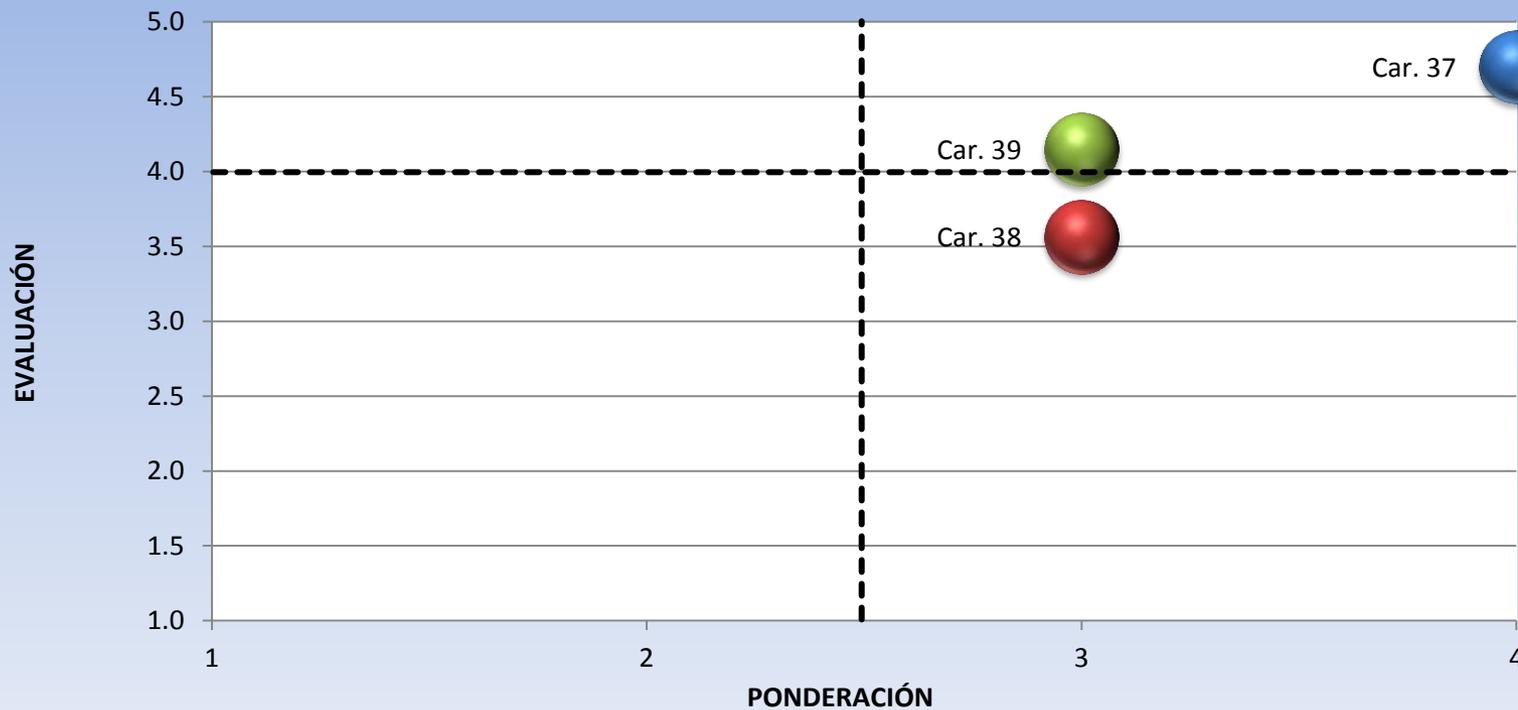
Los resultados tanto de la ponderación como de la calificación se trasladan a un sistema coordinado que ubica las características de un factor, así:

- Cuadrante superior izquierdo. Fortalezas menos significativas
- Cuadrante superior derecho. Fortalezas más significativas
- Cuadrante inferior izquierdo. Debilidades menos significativas
- Cuadrante inferior derecho. Debilidades más significativas



Identificación de fortalezas y debilidades

FACTOR 7. EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Plan de mejoramiento

Debe contener como mínimo: acciones concretas de mejoramiento, responsables, recursos humanos, físicos y financieros y tiempos de ejecución. Es recomendable construirlo de manera colectiva a través de talleres con la participación del Comité de Autoevaluación del Programa.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Socialización de resultados





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

5. Informe de autoevaluación

Se requiere que los elementos recogidos en el informe de autoevaluación sean suficientes para que un observador académico externo pueda hacerse una imagen clara y real del modo como se desarrollan los distintos procesos en el programa y para orientar, oportuna y eficazmente, las actividades de la visita que los pares académicos deben adelantar.



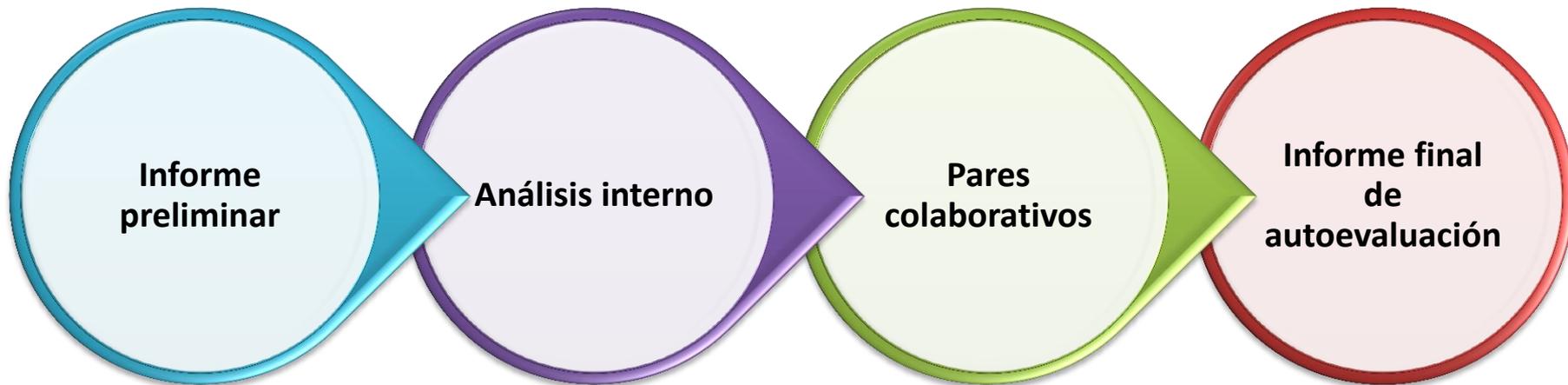
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Contenido del informe

- Presentación. Debe incluir una breve descripción de la metodología empleada y un resumen de las acciones realizadas en el proceso de autoevaluación.
- Aspectos generales.
 - Síntesis de la misión y el proyecto institucional
 - Información básica del programa
- Resultado de la autoevaluación del programa. Juicios sobre el cumplimiento de las características, la apreciación global de los factores de análisis y la conclusión sobre la calidad del programa, todo debidamente sustentado.
- Plan de mejoramiento. Deberá incluir el plan definido para consolidar las fortalezas y superar las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación con miras a buscar alta calidad en todos los procesos académicos.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO



- Resultados de la autoevaluación
- Plan de mejoramiento

- Comité Curricular, Comité de Facultad y Oficina de Procesos Académicos
- Vicerrectoría Académica

- Informe
- Retroalimentación



6. Evaluación externa

La Rectoría, basada en el concepto favorable de la Vicerrectoría Académica sobre la calidad del programa y sus altas posibilidades de éxito, remitirá la documentación al CNA para adelantar el proceso de evaluación externa.





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

7. Seguimiento al plan de mejoramiento

La Oficina de Procesos Académicos de la Universidad será la unidad encargada de llevar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento.

Para ello dispondrá de la información registrada en SIRCA por cada uno de los programas académicos, en los que deberán indicar, con periodicidad semestral, el porcentaje e indicadores de cumplimiento de las estrategias y acciones propuestas en su plan de mejoramiento.

